

Lozano Ana Beatriz

Licenciada en Gestión Educativa – Profesora en Psicología.
Diplomada y Especialista en diversos temas de la Educación

La asignación socialmente responsable y eficiente de los recursos como eje para fomentar la calidad educativa

“La educación de buena calidad, impartida por docentes competentes y bien respaldados, es un derecho de todos los niños, jóvenes y adultos, y no el privilegio de unos pocos.” (UNESCO, 2015)

La educación es cada vez más un factor que impulsa tanto el crecimiento de los países como el desarrollo de las sociedades. Esto se debe a sus efectos en el desenvolvimiento del individuo en el mercado laboral y por el valor agregado que se incorpora al ciclo productivo.

Para comenzar se debe realizar una primera aproximación al concepto de **“calidad”**, el cual se heredó del campo de la economía y es utilizado en educación muchas veces de modo acríptico. Razón por la cual se torna difícil de definir, así como por su enorme connotación política.

Algunos autores coinciden en que se trata de un concepto polisémico que involucra diferentes valores, contextos y modos de entenderse, aspectos todos que modifican su acepción y por ende su impacto en su utilización.

En un sentido amplio, se puede coincidir con la UNESCO en que la calidad educativa supone el logro de niveles equitativos de cobertura y distribución de conocimientos para toda la población, la igualdad en el acceso y la permanencia y egreso de la población en los sistemas educativos en un marco de equidad social. Decir “toda la población” implica no pensar de modo elitista y tener en cuenta no sólo a quienes pueden solventarse sus estudios y/o provienen de un ambiente culturalmente enriquecedor, sino y principalmente, de los que menos tienen. Existen factores que inciden sobre esa calidad y hay que tenerlos en cuenta, como, por ejemplo, el salario docente, la inversión que se hace del Producto Bruto Interno (PBI) en educación, la inclusión de equipos tecnológicos, computadoras, infraestructura edilicia, entre otros.

Hablar de calidad educativa no es establecer parámetros únicos para todos los implicados en el sistema educativo argentino que se presenta como amplio y heterogéneo. Vale recordar las palabras que Sylvia Schmelkes, en su artículo *“La evaluación de los*

Centros escolares” (OEI, 1996) sostiene los siguientes componentes de la calidad educativa:

La *relevancia*, afirmando que un sistema educativo debe ser capaz de ofrecer aprendizajes que resulten relevantes para la vida actual y futura de los educandos. La *eficiencia*, como la capacidad de lograr los objetivos -suponiendo que éstos son relevantes- con la totalidad de los alumnos que teóricamente deben cursar el nivel, y en el tiempo previsto para ello, refiere que un sistema educativo será más eficaz en la medida en que se acerque a esta finalidad, el concepto incluye también el de cobertura, permanencia, promoción y aprendizaje real. La *equidad* afirmando que debe partir del reconocimiento de que diferentes tipos de alumnos acceden a la educación básica con diferentes puntos de partida y al hacerlo, se propone ofrecer apoyos diferenciales a fin de asegurar que los objetivos de la educación se logren de manera equiparable para todos, implica dar más, apoyar más, a los que más lo necesitan.

Esta autora además identifica factores que inciden en la calidad educativa, como la demanda, que es el nivel socioeconómico que actúa sobre la calidad educativa por vía directa a través de los costos asociados a la escolaridad y por vía indirecta a través de los costos de oportunidad que para los padres significa tener a sus hijos en la escuela. También el nivel socioeconómico influye a través de los factores asociados a la pobreza, la precariedad de la salud y la ausencia de una adecuada alimentación. Otro aspecto que incide es el capital cultural, quien opera desde la estimulación temprana en el desarrollo del lenguaje, de las habilidades cognitivas, internalización de valores relacionados con la educación y del apoyo a los procesos de aprendizajes de los hijos, y sobre la oferta educativa refiere diferentes aspectos, la relevancia de los aprendizajes, algunos autores consideran que la falta de relevancia de los aprendizajes que ofrece la escuela explica buena parte de su falta de calidad, existe el temor de que la educación se haya convertido en un ritual no relacionado con la vida significativa del alumno o de la sociedad. Las prácticas pedagógicas, en el aula no parecen ser las más conducentes a un adecuado aprendizaje por parte de los estudiantes, esta afirmación se hace por los resultados de múltiples estudios etnográficos.

Algunos de los aspectos centrales a considerar para brindar calidad educativa, son el aprovechamiento del tiempo escolar para la enseñanza y para el aprendizaje; la diversificación de experiencias de aprendizaje; la individualización de la enseñanza -la existencia de espacios para atender de manera especial a quienes lo necesitan-, la estimulación de la participación del alumno - la manifestación máxima de la participación del alumno es la posibilidad de que construya el conocimiento, de que sea el principal actor de su aprendizaje-; la existencia de variadas oportunidades para que los alumnos ejerciten sus capacidades de razonamiento y se involucren en procesos de creatividad y de resolución de problemas; la dedicación de tiempos importantes en el aula a la lectura y, de manera muy especial, a la escritura -sobre todo lo de naturaleza creativa-; la

descentración del proceso de enseñanza, y de la actividad en el aula, del maestro como tal. De más está decir que el docente es central en el proceso de aprendizaje, es esencial que domine la o las materias que debe enseñar, conozca y maneje metodologías didácticas para conducir procesos pedagógicos como los mencionados anteriormente. Sin embargo, -en esto coinciden estudios que se han realizado desde perspectivas tanto cuantitativas como cualitativas-, las características más importantes de los docentes son de carácter actitudinal, y dentro de ellas, las exceptivas respecto a la trayectoria y al éxito escolar presente y futuro de sus alumnos, la valoración de la cultura de la comunidad en la que trabaja, y la satisfacción derivada de su trabajo como docente, donde influyen las condiciones de trabajo, fundamentalmente porque son capaces de producir frustración o insatisfacción, que puede llegar a manifestarse en una “pérdida de vocación” o bien en un arrepentimiento de haber elegido la carrera docente. A todo esto, la interacción entre la oferta y demanda educativa, opera generando efectos sinérgicos, de manera que, si la demanda es pobre, la oferta también lo será.

Las escuelas ubicadas en zonas rurales o marginales están en la mayoría de los casos, pobremente dotadas de recursos físicos y materiales y los recursos humanos que se destinan a trabajar en estas regiones en general, son los menos formados, los menos experimentados, y perciben su asignación a estas escuelas como un tránsito agobiante pero necesario en su carrera docente. La relación entre la escuela y la comunidad constituye la otra cara de la moneda. A niveles áulicos se traduce en la relación entre el docente y los padres de sus alumnos. La participación de padres de familia y de la comunidad, es en todos los casos, un importante factor capaz de explicar las diferencias en la calidad educativa de escuelas, en circunstancias que en lo demás factores son semejantes.

Mariana Pizzo en su libro “Cómo servir con excelencia. Un sistema al alcance de su equipo de trabajo” plantea que se logra la excelencia cuando has satisfecho y superado las expectativas del cliente. Ahora cuando hablamos de clientes en la educación, algunos afirman que son los alumnos y otros que son las empresas que lo emplearán. Cuando se habla de la educación pública nos estamos refiriendo a la sociedad como cliente, ya que los miembros de la misma pagan los impuestos y con ellos la educación. Y de lo contrario en las escuelas privadas se toma al alumno como cliente ya que es él quien paga la cuota. Entonces ¿Qué valora la sociedad de quienes egresan del sistema educativo?

Si el alumno es cliente, el resultado que se busca a través de la educación es el de alcanzar una formación que le permita su inserción en la sociedad, ya sea trabajando en alguna institución o cumpliendo un rol social determinado. La autora propone también 3 propuestas que deberían desarrollarse desde el Nivel Inicial hasta el profesional.

-*Responsabilidad*, es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

-*Capacidad de aprendizaje*, plantea que es más “importante aprender a pescar “que “recibir el pescado”.

-*Modelos a seguir*, “los modelos que ellos observen y con los que se identifiquen guiarán mucho más su conducta que todo lo que se les pueda decir con palabras”.

Por todo lo antes dicho es que se afirma que la educación es un servicio esencial para la formación de las personas, no sólo porque existen cuestiones filosófico-pedagógicas como asegurar la preeminencia de la cultura en el tiempo, sino porque además las nuevas formas de producción no se podrían llevar a cabo sin que quienes operen sobre ella tengan un nivel de formación académica imprescindible en cuanto a cantidad y calidad.

Ahora bien, desde la economía de la educación que nació en 1960 con Schultz, ocupándose de los bienes educacionales, como bienes económicos con características como la utilidad y la escasez tanto para el individuo como para la sociedad, su objeto de estudio es doble: por un lado, analizar el valor económico de la educación (comprobando y calculando su contribución al desarrollo económico general) y por el otro, analizar los aspectos económicos del sistema educacional (costes, financiación, inversiones, rentabilidad de la educación...). Interesa a partir de esta definición, desarrollar una de las características que emerge luego de una toma de decisión sobre qué bienes o servicio elegir, y es que la escasez, la que se presenta siempre como dificultad, o problema económico y surge en base a que las necesidades humanas son ilimitadas, cuando los recursos económicos son limitados, como también los bienes. A raíz de esto, se dice que la escasez no es un problema tecnológico, sino de disparidad entre los deseos humanos y los medios disponibles para satisfacerlos.

El concepto de escasez es relativo en el sentido de que existe un deseo de adquirir una cantidad de bienes y servicios mayor que la asequible con los recursos que se disponen, no hay una medida absoluta, la escasez no tiene que ver con lo mucho o poco que exista de un recurso, sino con limitación para satisfacer infinitas necesidades. Si extrapolamos este concepto al ámbito educativo se puede afirmar que está presente en la mayoría de las instituciones públicas, ya que existen limitaciones intrínsecas al sistema para satisfacer las infinitas necesidades educativas.

Sebastián Galiani refiere que el concepto de eficiencia es la forma en que se utilizan la tecnología y los factores de producción disponibles, la incorrecta asignación de factores entre sectores de la economía conlleva a la pérdida de eficiencia. Según Rajimon John, la educación tiene una función prioritaria en la producción de recursos humanos ya que el capital humano es el factor clave en el desarrollo de los pueblos. La función de producción presenta la relación que se establece entre la cantidad de consumos y factores intervinientes para producir un determinado bien, teniendo en cuenta la calidad del mismo. Los economistas ponen atención en la manera en que las instituciones educativas seleccionan las entradas y la manera en que utilizan los consumos específicos para obtener

un determinado producto. El cuestionamiento que se le hace hoy a la educación es que ha perdido la función de producción como función específica.

Para analizar la calidad del sistema educativo y el perfil de los recursos humanos, los economistas utilizan parámetros consistentes en estimaciones econométricas en el que se confrontan distintas variables. Para garantizar que la función de producción es adecuada o la que responde a las demandas de la sociedad se requiere fijar objetivos claros y precisos, seleccionar insumos y las estrategias que posibilitarán la concreción del proceso productivo que arrojará como resultado final o salida un producto calificado con determinadas destrezas, habilidades y conocimientos, es decir con competencias que lo habiliten para insertarse en un sector productivo con eficacia y eficiencia. Por su parte, el concepto “desarrollo económico” se relaciona con el crecimiento del ingreso y con los cambios que se produzcan en lo social y económico dentro del país. Estos cambios se pueden ver en la salud, el bienestar social, la educación, la distribución de bienes, etc.

Para ello importa el desarrollo económico entendido como la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo Plazo, con el consiguiente aumento de los Factores Productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un Crecimiento equitativo entre los sectores de la producción.

Este “desarrollo” implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto. Vale decir que representa cambios tanto cuantitativos como cualitativos. Según la economista venezolana, Karelys Abarca; no existe una relación directa entre crecimiento y desarrollo económico y desarrollo humano. El gran reto de la sociedad mundial es crear un vínculo efectivo entre crecimiento económico, desarrollo económico y desarrollo humano, en regiones con rezagos históricos en estos conceptos, como es el caso particular de América Latina, el crecimiento económico sostenible es determinado por los mercados y las instituciones sociales en eficiente funcionamiento. Es decir, el crecimiento económico es un medio para el desarrollo humano, no un fin en sí mismo, pues depende de ciertas condiciones para convertirse en tendencia permanente. Por otra parte, las sociedades no detienen su nivel de desarrollo económico y humano, el desarrollo no es una meta fija, es una condición dinámica que exige la mejora continua del bienestar y la calidad de vida de los individuos que viven en una sociedad. El crecimiento económico impulsa materialmente el desarrollo humano en la medida que amplía el estado de condiciones de producción y factores productivos (desarrollo económico) pero, mientras mayor es el desarrollo humano, más sostenible es el crecimiento y desarrollo económico.

El desarrollo humano exige crecimiento económico, libertad política, desarrollo económico, equidad social, participación comunitaria, sostenibilidad ambiental y seguridad humana. El problema de viabilidad del bienestar colectivo surge cuando se

afirma contar con desarrollo humano y no se obtienen resultados tangibles en términos de crecimiento y desarrollo económico, tiene como fin aumentar la libertad real de las personas. Según este enfoque, la expansión de la libertad es el medio y fin principal del desarrollo. El desarrollo humano consiste en la eliminación de controles a los tipos de libertad, que privan a los individuos de la posibilidad de aprovechar sus capacidades y oportunidades. Pero, para garantizar libertades fundamentales en la sociedad, deben existir instituciones económicas y sociales sólidas que impidan que se desmorone el pacto social.

Se trata en definitiva de desarrollar a la persona, a cada persona en el marco de una sociedad que tiene determinadas características pero que busca avanzar y progresar. Ello se logra con “La asignación socialmente responsable y eficiente de los recursos como eje para fomentar la calidad educativa”. Siempre habrá escasez y los recursos siempre serán insuficientes, pero el compromiso por el mejoramiento de la sociedad empieza en todos y cada uno de quienes tienen un rol protagónico en el sistema educativo, sólo así se podrá ser mejor.

Fuentes consultadas:

- ✓ Galiani, S. Sobre la asignación eficiente de los factores productivos.
Recuperado de foroeconomico.org/2012/02/19/sobre-la-asignacion-eficiente-de-los-factores-productivos, última consulta: 23/10/2021
- ✓ Rajimon, J. La economía y la función de producción de la educación.
Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082010000100006 última consulta: 23/10/2021
- ✓ Desarrollo económico. Recuperado de: http://www.ecofinanzas.com/diccionario/D/DESARROLLO_ECONOMICO.htm última consulta: 23/10/2021
- ✓ Recuperado de : <http://comoservirconexcelencia.com/blog/caminos-para-alcanzar-la-calidad-en-el-servicio-educativo/.html> última consulta 23/10/2021
- ✓ Módulo de Evaluación y Calidad Educativa; Universidad Católica de Salta; Facultad de Artes y Ciencias; Carrera: Licenciatura en Gestión Educativa; Año 2016.
- ✓ Módulo de Economía de la Educación; Universidad Católica de Salta; Facultad de Artes y Ciencias; Licenciatura en Gestión Educativa; Año 2015